

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO**  
**“TRANSPIZARROS.A.”**

*RUC: 2191723034001*

*Resolución del Permiso de Operación No. 015-CPO-021-2014-ANT*

---

**INFORME DEL GERENTE**

Lumbaqui, 20 de Marzo del 2015

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSPIZARRO S.A.**

Presente.-

De mi consideración:

Distinguidos Accionistas:

Para mi es satisfactorio presentar a ustedes, en los términos previstos por la legislación vigente el informe de la gestión del Ejercicio Económico del año 2014.

Como lo mencione en el informe del año 2013, nuestra actividad se encuentra en un entorno cambiante y con dinámica propia, que se caracteriza la Compañía.

**1. INFORMACION GENERAL.**

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la Compañía y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General de prorrogarme seis meses como Gerente de la Compañía, tenemos a bien presentar los Estados Financieros auditados, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros del Contador de esta entidad, en relación con las operaciones correspondientes al Ejercicio Económico que comprende del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2014.

A continuación detallo lo siguiente el 09 de Septiembre del 2014 se nos entrega el Permiso de Operación para establecernos legalmente con nuestros vehículos, con cual obtuvimos 10 cupos ya que el cupo del Señor Rubén Baño quedo pendiente por falta de presentación de documentos por el mencionado Accionista, fue un año fructífero ya que se alcanzó la meta propuesta que es el Permiso de Operación para nuestra Compañía quedando comprometido en sacar los incrementos de cupos para los demás Accionistas y así seguir haciéndola crecer y lograr el objetivo propuesto desde un inicio.

**2. RESULTADOS ECONOMICOS.**

El estado de resultado consolidado al 31 de Diciembre del 2014 presenta ingresos de 1440 dólares. La utilidad operacional es de 1027.89 dólares.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO**  
**“TRANSPIZARROS.A.”**

*RUC: 2191723034001*

*Resolución del Permiso de Operación No. 015-CPO-021-2014-ANT*

---

Cabe indicar que en el Balance General, consta toda la información contable misma que se adjunta al presente documento.

**3. SISTEMAS DE CONTROL Y RIESGO.**

Durante el año 2014, la Compañía dio cumplimiento a lo exigido por la Superintendencia de Compañías, el SRI, el IESS en cuanto a documentación que se debe presentar en cumplimiento a normativa legal vigente.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la Compañía, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a consideración.

Atentamente,



AGUILAR FLORES GABRIEL  
1102341557

**GERENTE**